

# EL ECO de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.  
Fuera. 3'50 pesetas trimestre.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

## NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucia.

No se devuelven los originales.

## COSEVACIONES METEOROLÓGICAS

Presión atmosférica a las 8 mañana 762'5 mm Temperatura mínima 19'8 Id. máxima sombra, de ayer 33'0°-Fuerza y dirección del viento; brisa E. Estado del cielo, brumoso. Pluviómetro, inapreciable.

AÑO IV

Martes 2 de Julio de 1912.

NÚM. 778.

## RESUMEN DE AYER

La impresión general acerca del debate en el Congreso es que el Gobierno quedó quebrantado por el discurso del Sr. Maura lleno de energía. La expectación es grande.

En la sesión que hoy martes celebre el Congreso comenzará la discusión del articulado del proyecto de Mancomunidades.

Telegramas de Palencia comunican detalles de la llegada del Rey para inaugurar el ferrocarril a Villalón. El Monarca fué objeto de un entusiasta recibimiento.

De Melilla comunican que reina completa tranquilidad.

## LO DEL DIA

### EL PROYECTO DE MANCOMUNIDADES

Al final de la vida ministerial del Sr. Canalejas, cuando le quedan contados meses de usufructo de la «Gaceta», dicho proyecto ha llevado a la plaza pública, los odios africanos que son moneda corriente entre los primates de la democracia.

Y sea cierto el dicho de algunos periódicos respecto a la transcendencia enorme que tiene tal proyecto para la integridad de la patria y de ahí la enemiga del Sr. Moret y sus amigos, o sea cierto lo que otros dicen, respecto a que ha sido todo una burda maniobra del Conde de Romanones cuyas ambiciones resultan insaciables, es innegable que sí, como dice «La Epoca», existiera alguna compañía de ópera sería con gran afán de contratarse, los actuales ac-

tores no estarían sobre el tablado.

Por todo esto, por la votación que ayer provocó en el Congreso el Sr. Canalejas, para darse exacta cuenta del grado de disciplina de la mayoría, por las ulteriores consecuencias que ese proyecto está llamado a desarrollar; publicamos a continuación un extracto del dictamen que acerca de él, ha suscrita la comisión correspondiente y que como es sabido, preside el ex-ministro Sr. Ruiz Valarino.

El objeto de dichas mancomunidades según el artículo 1.º del proyecto es, la asociación de provincias representadas por sus Diputaciones, para fines exclusivamente administrativos.

La mancomunidad, una vez establecida, asume las facultades y servicios que correspondiendo exclusivamente por la ley provincial a las Diputaciones, hayan estas acordado ceder a aquellas.

El mentado artículo, 1.º y el 2.º 3.º y 4.º establecen los requisitos que hay que llenar para mancomunarse las provincias.

El artículo 5.º dice así «Constituida la mancomunidad, tendrá plena capacidad jurídica para cumplir los fines taxativamente consignados en el acuerdo, y con aplicación a ellos podrá adquirir, poseer y enajenar bienes, obligarse y comparecer en juicio. No obstante, para contratar empréstitos necesitará la aprobación previa del proyecto completo de la operación por el Gobierno.

Según el artículo 6.º podrá el

Gobierno delegar en las mancomunidades, el ejercicio, dentro del territorio de las provincias mancomunadas, de las funciones que las leyes atribuyan a la Administración central, con respecto a los ramos siguientes:

- 1.º Carreteras.
- 2.º Ferrocarriles, tranvías, puertos, obras de saneamiento, canales y pantanos.
- 3.º Comunicaciones telegráficas y telefónicas interurbanas.
- 4.º Repoblación y reglamentación de la explotación de bosques.
- 5.º Monumentos nacionales.
- 6.º Enseñanza técnica de artes y oficios, agrícola, industrial, mercantil y de bellas artes.
- 7.º Edificios escolares.
- 8.º Beneficencia.
- 9.º Archivos, museos y bibliotecas.

Estas delegaciones no comenzarán a regir hasta que las cortes, por medio de una ley de autorización, faculten al Gobierno para ponerlas en vigor.

El artículo 7 fija los recursos de que podrán disponer las mancomunidades y son los siguientes.

- 1.º Rentas de bienes propios y productos de explotaciones.
- 2.º Donativos o cuotas voluntarias.
- 3.º Subvenciones voluntarias de Ayuntamientos y Diputaciones.
- 4.º Arbitrios y recursos atribuidos por la legislación vigente a las Diputaciones o Ayuntamientos que estas Corporaciones cedan voluntariamente, en todo

o en parte, a la mancomunidad después de dejar cubiertas sus atenciones legales.

5.º Arbitrios que perciba la mancomunidad con motivo de servicios que preste o aprovechamientos que conceda.

6.º Arbitrios a expensas de particulares especialmente interesados en determinadas obras o servicios costeados con fondos de la mancomunidad cuando se produzca uno de los casos siguientes.

a) Cuando por efecto de las obras se produjese un aumento determinado del valor de ciertas fincas o una mejora en el rendimiento de explotaciones.

b) Cuando las obras o servicios costeados por la mancomunidad beneficiasen o fueren provocados especialmente por personas o colectividades, aún en el caso de que no se produjesen aumentos determinados de valor.

7.º Recursos del Estado en compensación al coste de los servicios propios de la Administración central transferidos a la mancomunidad ya en forma de subvención, ya en forma de dotación de la mancomunidad con ingresos propios del Estado.

Los artículos 8 y 9 establecen las atribuciones del Gobierno respecto a la mancomunidad y los recursos contra los acuerdos de ella.

## EN POCAS LINEAS

Quiero hoy cumplir una omisión del «órgano oficioso» del alcalde.

Sabido es que el colega, se mata por



# JABONES LIQUIDOS

BARRACHINA. Deben usarse en el tocador, en la barba y en el baño. Son indispensables en clínicas y hospitales; en colegios, academias y escuelas; en hoteles, fondas y hospederías; en casinos, círculos y cafés, para evitar el contagio de las enfermedades de la piel.

Estos JABONES LIQUIDOS acaban de ser premiados en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA CON MEDALLA DE ORO Y CRUZ DE GRAN PREMIO.

Representante exclusivo en las provincias de Alicante y Murcia.

D. José Sánchez Marin.—Calderon de la Barca.—Orihuela.

*insertar todas aquellas noticias, que de lejos o de cerca, tiendan a bombardear (en el buen sentido de la palabra) a sus ídolos y paganos los demócratas.*

*Tal misión tiene sus quiebras o cuando menos debiera tenerlas, si la seriedad no fuese un mito para esos señores.*

*Y son esas quiebras, que mientras «El Diario» dá golpes en el parche, otros órganos de opinión, con una atrocidad de sensatez, establecen el siguiente dilema:*

*«O es verdad lo que dice «El Diario» o no lo es.*

*Si lo primero que inconveniente hay para la publicación de las cuentas municipales?*

*Cuanto esto no se hace, cuando «El Diario» pierde la ocasión de evidenciar con números que cuanto dice es verdad, cabe decir que aquel falta descaradamente al octavo mandamiento.*

*Bueno: eso son pequeñeces para hombres de la altura mental de los chicos de «El Diario».*

*Y bien: ¿no ha de chocar a Vs. como a mí me ha chocado, que ayer se completara a los establecimientos benéficos la mensajidad de Abril y se pagase a los empleados la de Mayo y «El Diario» no haya dicho «esta boca es mía»?*

*Por eso yo al mismo tiempo que suplo tan significativa omisión, me doy a cavilar la razón en que se apoye.*

R. DE A.

## Comentarios al proyecto de Asociaciones

Con motivo de haber emitido dictamen la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones, «El Universo» censura lo que llama persistencia en el error del Sr. Canalejas, y entre otras cosas, dice.

«Trátase de un proyecto, cuya sinrazón se ha demostrado ampliamente en luminosas informaciones, y se trata, en definitiva, de una modificación en nuestro estado de derecho, que la opinión no reclama, y que, si se lleva adelante, es sólo por complacer a la exigua minoría que se muestra siempre enemiga de toda idea religiosa, de toda

antisépticos, medicinales y perfumados; premiados con MEDALLA DE PLATA en la Exposición Regional de Valencia; y preparados por el farmacéutico D. RAMÓN

idea de Patria y de la augusta y soberana persona del Rey,

Cuando España está comprometida en delicadas relaciones internacionales; cuando nuestro Ejército sostiene todavía una acción belicosa en el Rif; cuando nuestra Hacienda está necesitada de sabia y tónica reconstrucción, y cuando nuestras obras públicas requieren tan importantes medidas de Gobierno, el del Sr. Canalejas solo piensa, para inmortalizarse, en perseguir a indefensas monjas y en poner a raya a 8.000 hombres que, distribuidos en España, en América y en África, enseñan a los ignorantes, asisten a los enfermos, predicen moralidad y hacen otras fechorías por el estilo.

## DE TODAS PARTES

### Una mina de fuego

El distinguido geólogo y explorador ruso Egon F. Kirchstein, que esta preparando una nueva expedición al centro de Africa, ha encontrado en la extensa planicie del Muhummarche de Windhafen, un depósito de hulla inflamada. Tiene este un espesor de cinco metros y está realmente en combustión desde hace muchos años. Los indígenas que conocían esta hoguera, guardaban cuidadosamente el secreto delante de los blancos, por temor supersticioso. Un misionero alemán que recientemente había visitado aquella comarca, supuso que el depósito de hulla inflamada era un volcan.

### El caucho artificial

Un holandés, el doctor Vander Heyden, que desde hace muchos años es profesor de una Universidad del Japon, ha inventado un caucho artificial cuya primera materia es el pescado fresco. Se agrega el 15 por 100 al 16

por 100 de verdadero caucho y con ayuda de un procedimiento secreto se obtiene una materia tan flexible y tan consistente como el caucho, pero mucho mas barata.

Ademas el caucho artificial puede ser vulcanizado y es resistente a la acción de la bencina y del calor. Los residuos de su fabricación permitiran extraer otro producto: la albumina.

Actualmente se edifica en Innidon una fábrica para explotar el nuevo invento.

### Provocador errante

El diario Birfewia Wiedomosti, de San Petersburgo, publica informaciones referentes a los viajes del famoso provocador Azeff desde que este se vió denunciado por Bourtzeff revolucionario ruso bien conocido. Azeff habitó en casa de un alto funcionario de la Okhrana, continuando al servicio de la policía. Durante el año de 1910 residió en una población del Sur de Rusia y posteriormente se trasladó a Finlandia. Descubierta su presencia abandonó el territorio ruso, dirigiéndose a Italia, pero luego volvió a su país cuando Karpoff fué nombrado jefe de la Okhrana de San Petersburgo. Después que este fué asesinado por un revolucionario Azeff huyó a Munich. También ha residido en Paris y en Suecia. Actualmente según el referido diario, se encuentra en Londres.

### Los bosques rusos

Entre todos los países del mundo, Rusia es la nación que posee bosques mas extensos: la superficie cubierta por árboles en el imperio se valua en ocho millones y medio de millas cuadradas inglesas, lo que representa un espacio equivalente a la septima parte del globo terraqueo. Los bosques rusos cubren el 40 por 100 de la superficie total del imperio. Solamente en la Rusia europea existen doscientos ochenta millones de hectáreas, de las cuales el 23 por 100 son propiedad particular, el 9 de pertenencia comunal de los campesinos y el resto propiedad de la nación.

Estos últimos en 1910 produjeron 427 millones de metros cúbicos de madera que proporcionaron al Tesoro un ingreso de 160 millones de pesetas.

Aparte de los bosques del Estado existen ocho millones de hectáreas, de tierras forestales que pertenecen al czar.

Rusia posee actualmente 1428 fábricas de muebles, cajas y pianos, que utilizan las maderas de la nación. En ellas hallan trabajo 80.000 obreros, y sus productos anuales exceden de 375 millones de pesetas.

Dr. T.

## Hojeando periódicos

«La Epoca» se ocupa de las disensiones entre los demócratas respecto al proyecto de mancomunidades y escribe. «Si no temiéramos profanar una página de la literatura española, evocaríamos a este propósito algún pasaje del legendario «Tenorio». La amistad entre los primates del partido liberal recuerda la de aquellos dos grandes pícaros, a quienes frecuentemente unia en la hostería de Butarelli el olorcillo del Falerno, Borgoña y Sorrento; el atractivo de las aventuras, y hasta el renombre con que Sevilla entera los disputaba por rivales sin rival».

«ABC» asegura con referencia a los dichos de un personaje liberal que todo el revuelo producido por el proyecto de Mancomunidades se debe al Conde de Romanones que aspira ocupar la presidencia del Consejo de Ministros. Llama a todo ello la «crisis de la zancadilla».

«La Correspondencia de España» publica integro el proyecto de Administración local aprobado por el Congreso en época del Sr. Maura y el dictamen de la Comisión sobre el nuevo Proyecto de ley de Mancomunidades que ahora se discute.

«El Universo» y «El Correo Español» no se publicaron el domingo.

«El Mundo» dice que lo hecho por los liberales en la sesión que el viernes celebró el Congreso no fué solo el suicidio de la mayoría sino también el asesinato alevé del partido liberal.

«Diario Universal» dice que el problema internacional de más importancia es la ocupación por Italia de las doce islas del Mar Egeo.

«El Debate» a propósito de el dictamen de la comisión correspondiente respecto a la ley de Asociaciones censura a los católicos que siendo los más, aparecen los menos por no organizarse.

«La Tribuna» publica una crónica de Julio Camba su redactor en Berlin.

Advertimos a nuestros abonados que durante la presente temporada se ausenten de esta localidad, que se les remitirá donde indiquen, este periódico, sin aumento en el precio de suscripción.



BOLETIN DE QUEJAS

Señor Alcalde: si S. S. ha ordenado la apertura de zanjas, para enterrar en ellas a sus enemigos políticos, nosotros, que en este caso y por azares de la veleidosa fortuna, nos encontramos, hemos de pedirle con todas las veras de nuestra alma, que para nuestra tranquilidad, se sirva atender lo más pronto que le sea dable, la siguiente queja que nos hacen varios vecinos de la Plaza de San Sebastián.

Es el caso, ilustrísimo señor, que en dicha plaza, se ha abierto una zanja, para el desagüe de no sabemos que edificio, ni este nos importa a nosotros gran cosa.

En dicha zanja han estado a punto de caer infinitas personas. ¿Habrá medio de hacer desaparecer esa zanja, y con ello precaver varios peligros?

El Sr. Ferrer tiene la palabra.

\*\*

A propósito de zanjas.

En el anden junto al Sindicato, se abrió una, para regar los árboles allí plantados.

La tierra, que de ella se sacó, fué depositada en mencionado anden.

En nombre del ornato público, suplicamos al alcalde ordene a uno de los peones municipales la desaparición de dicha tierra.

\*\*

Señor Alcalde: En las calles de San Juan y del Colegio y Callejones adyacentes a esta última, faltan algunas luces del alumbrado público ¿es que no se podrían corregir dichas faltas tan necesarias?

\*\*

Nos dicen y trasladamos al Inspector Sanitario que en la calle llamada Churripel existe un palomar antihigienico en donde varias palomas se dedican a cierta industria poco moral, sin reunir las condiciones necesarias.

A NUESTROS LECTORES

El editor Sr. Calleja nos ordena, suspendamos la publicación de cupones, para adquirir gratuitamente la importante obra titulada «Los socialistas pintados por si mismos» ante la avalancha de pedidos que han superado a todos sus calculos.

Sirvan estas líneas para justificar la no publicación de dicho cupon.

LAS CORTES

Sesiones del día 1.º de Julio 1912

= SENADO =

Preside Montero Rios. Juran el cargo los señores Connelerán y Salvador.

Continua la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. El Sr. Obispo de Jaca consume el segundo turno en contra de la totalidad. Se muestra partidario de la separación de la Iglesia y el Estado.

En nombre de la comisión le contesta el Sr. Calbeton.

El Sr. Rodriguez Sampedro consume el tercer turno en contra. Le contesta el Ministro y se levanta la sesión.

= CONGRESO =

Preside Romananes. La Cámara animadísima.

Después de aprobarse varios dictámenes se entra en el orden del día continuando la discusión del proyecto de Mancomunidades.

Rectifica Alcalá Zamora manteniendo cuanto dijo en la sesión del viernes. También rectifica Alvarez Mendoza.

En medio de gran expectación habla el Sr. Moret que se muestra contrario al proyecto.

Censura duramente al Sr. Canalejas por traer este proyecto. También censura la pasividad de los conservadores.

Una crisis—añade—en estos momentos es imposible.

El Sr. Canalejas contesta al Sr. Moret. Dice que hace cuestión de gobierno la aprobación del proyecto.

Niega tener pactos con los catalanes.

Requiere la opinión de todas las mineras.

Rectifican los señores Moret y Canalejas.

El señor Maura interviene. El partido conservador—dice—es partidario de las Mancomunidades pero desde el municipio.

Dirigiéndose al Sr. Canalejas le recuerda su promesa hecha en el Senado de aprobar los presupuestos.

Hasta entonces no se puede hablar de crisis.

El señor Canalejas trata de justificarse por el hecho de no

haber aprobado los presupuestos.

Vuelve a intervenir el señor Maura e insiste en sus anteriores afirmaciones añadiendo que la Corona queda ahora sin libertad para resolver la cuestión política.

Intervienen los señores Azcárate, Giner de los Rios, Mella y Pablo Iglesias quienes se muestran conformes con el proyecto.

La Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sesión se aprueba una proposición incidental que apoya el señor Merino pidiendo un voto de confianza para el gobierno.

Las minorías se abstienen de votar.

Se aprueba la totalidad del proyecto y se levanta la sesión.

SUETOS Y NOTICIAS

Para la Argentina han salido nuestros paisanos D. Ginés Ballesta, D. Juan Antonio Martínez, D. José Soler, la esposa de este y otros.

Que tengan feliz viaje y alcancen mucha suerte en el otro mundo.



De la Corte ha regresado nuestro particular y querido amigo D. Adolfo Wandosell.



Se halla algo delicado de salud nuestro estimado compañero de redacción Sr. Sarabia Vergel, por cuyo restablecimiento vivamente nos interesamos.



Acompañado de su distinguida familia ha marchado a sus posesiones de Beniel nuestro joven amigo don Manuel Sevilla.



A pesar de la época en que estamos tan propicia para la hidrofobia, circulan por las calles infinidad de perros sin el debido bozal, lo que parece que tiene sin cuidado al Sr. Alcalde en cuanto no procura que se cumpla lo legislado sobre este asunto.



En Alicante ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la cariñosa esposa de nuestro querido amigo y paisano D. José Bambalere.

Les enviamos nuestra sincera enhorabuena.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en las últimas 24 horas.

**Nacimientos.**—Maria del Carmen Pescetto Román y Carlos Ballester Gil.

**Matrimonios.**—Ninguno.

**Defunciones.**—Ninguna.

LAURA RICO BLANES

PROFESORA DE CORTE

Se confeccionan Vestidos, Abrigos, Trajes de niños y Sombreros sobre modelos alta novedad.

ESPECIALIDAD—HECHURAS SASTRE

☉☉ CORTE PARISIEN ☉☉

Calle de Colon 4-2º-da. Orihuela

GARGANTA VOZ Y BOCA, se cura con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia caja 1'50 por 2 las remite el autor Puerta del Sol 5 Madrid.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo certifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en Farmacias Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Papelería y Objetos de Escritorio

Juan Sansano San Pascual, 9.—Orihuela.

Objetos para las escuelas.—Tinta negra-negra superior.—Plumas.—Portaplumas.—Lapiceros.—Cartapacios.—Papeles satinados y ordinarios.—Papel seda para bordados.—Recordatorios.—Papeles y sobres de todas clases.—Esquelas de funeral.—Timbres para oficinas.—Papel blanco para confiterías.—Papel manila para el comercio de tejidos.—Libretas.—Papel para la fabricación de flores,

Todo a precios baratísimos y en buenas condiciones para el cliente.

Globos de papel seda.—Se venden desde 80 centímetros de altura a 20 pesetas ciento.

NOTA.—Muy en breve quedará montada en forma la tienda y despacho.

Imp. L. Zezón e hijos.—Orihuela.



# EL ORIOLO

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS  
Y DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS  
LUIS GIL—PLAZA DE SAN AGUSTIN:—ORIHUELA

## DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA  
DEL DR. CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgia de etiología determinada, en las Neuralgias á frigore (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reuma

tismos articulares, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Diamonorreas, los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15 Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

## EL ORIOLO

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

VARISTO CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26

## EL GLOBO

Martinez y Ferrer \* \* \* Precio Fijo

TEMPORADA DE VERANO

Establecimiento de tejidos del Pais y Extranjeros. Ultimas novedades para vestidos. Grandes existencias en géneros crudos y blancos de las más acreditadas marcas.

### GRAN PAÑERIA

En este ramo se reciben constantemente lo más selecto de la presente temporada para trajes de caballero. Inmenso surtido en gergas estambres cheviots y completo surtido en géneros para lutos.

Alfonso XIII número 1.—ORIHUELA

## GUANO PERUANO COMPLETO L GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

## LA TROPICAL

GRAN ZAPATERIA DE RAMON PALOMARES

En este acreditadísimo establecimiento, existe un gran surtido en calzado de todas clases, especialmente de lujo, confeccionado con arreglo a la última moda, y de un precio sumamente económico.

SAN ISIDRO, 11 Y LABRADORES 13—ALICANTE.

VENTAS AL CONTADO EL AGUILA PRECIO FIJO Comercio de Tejidos

VICENTE GALIANA S. EN C.

CALLE MAYOR, 11.—ORIHUELA

NOVEDAD INGLESA

¡LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 pesetas en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVR  
Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA



## LA IDEAL

Plancha — Económica — Patentada

Prontitud — Esmero — Higiene

Este aparato hace CINCO trabajos distintos y sólo consume 5 céntimos de carbón. Indispensable a toda familia.

Representante exclusivo en las provincias de Alicante y Murcia: Ramón Pastor Vilar.—Orihuela.

## ALMACEN DE MADERA

DE

## ADOLFO WANDOSELL CALVACHE

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.